



Avda. de Bruselas, 26  
28108 Alcobendas  
Madrid  
Telf: 91 354 28 00  
Fax: 91 662 70 70

En Madrid, a 6 de abril de 2016

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, CODERE, S.A. comunica el siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

Con fecha de hoy y tras cumplirse las correspondientes condiciones suspensivas, se ha ejecutado el aumento de capital que la Junta General de Accionistas de CODERE, S.A. aprobó en su sesión de 4 de diciembre de 2015, comunicado al mercado en esa misma fecha mediante Hecho Relevante número 231976.

Se ha ejecutado por tanto un aumento de capital social por un importe de 494.935.618,20 €, mediante la emisión de 2.474.678.091 nuevas acciones ordinarias de 0,20 € de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, con una prima de emisión total de 330.670.249,07 €, cuyo desembolso se ha llevado a cabo mediante compensación de créditos, con el fin de capitalizar los derechos de crédito procedentes en último término de los bonos senior por importe nominal de 760.000.000 de euros y de los bonos senior por importe nominal de 300.000.000 de dólares americanos emitidos por Codere Finance Luxembourg, S.A.

Atentamente

Luis Argüello Álvarez  
Secretario del Consejo de Administración